

## **ERRENTERIA / La Biblioteca Municipal establece el sistema de préstamo en verano**

DV. La Biblioteca Municipal de Erreteria ha dado a conocer las condiciones de préstamo de libros durante el verano. Dicen a los usuarios de la Biblioteca Infantil que no os quedéis sin leer este verano, aunque cerremos la biblioteca del 3 al 31 de agosto.

Dentro de las condiciones dicen que te puedes llevar hasta 6 libros por socio. El plazo de devolución, te lo ponemos para el día 1 de septiembre (si quieras, también podrás devolverlo antes de esa fecha en la biblioteca de adultos por las mañanas).

El préstamo de vídeos y música sigue en las condiciones habituales. Los responsables de la Biblioteca también recuerdan que el horario de julio es de 10.30 a 14.30 horas.

### **Adultos**

En cuanto a los adultos las condiciones de préstamo de libros para el verano son las siguientes:

Teniendo en cuenta que el cambio de horario que se realiza en este período de vacaciones puede crear dificultades a los usuarios lectores de nuestra biblioteca, a partir del próximo día 1 de julio y hasta el 31 de agosto las condiciones de préstamo serán las siguientes: Se podrán llevar en préstamo hasta 6 libros por socio. El plazo de devolución, previa petición, será de 30 días. El préstamo de vídeos y música sigue en las condiciones habituales. Por último recuerdan que el horario de julio y agosto es de 8.00 a 14.30 horas.